

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Burgos: Mes, UNA peseta.
 Fuera: Trimestre, 3,50; Semestre, 6,50; Año, 12.
 Extranjero y Ultramar: Año, 25.
 Se admiten suscripciones en las oficinas del periódico y en las principales librerías de esta capital.
PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CENTS.
PRECIOS DE INSERCIÓN
 ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: línea, 25 céntimos. COMUNICADOS y sueltos de redacción: de 0,25 á 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
 Robas a los suscriptores y a los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS.

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año VII.—Núm. 1.808

OFICINAS: CALLE DE VITORIA, NUM. 16, BAJO. TELÉFONO NÚM. 165.

Viernes 5 de Febrero de 1897.

CONFECCIÓN
 de ropa blanca para señora y niño, encajes de hilo, tiras bordadas y géneros de punto.

El Precio Fijo
 44.—ESPOLÓN.—44.
 (al lado de la Compañía Fabril (Singer))
BURGOS.

FALDONES
 capas de cristianar, telas blancas de hilo y de algodón, mantelerías y otros artículos.

Se ha recibido un completo y variado surtido de géneros de punto, de lana y de algodón, para caballero, señora y niño. Bonitas novedades en refajos y pantalones de franela, festoneados, para señora así como en faldones, vestidos, sombreros y capotas para niños. Con surtido y precios tan económicos, como no puede encontrar el comprador.

BANCO DE ESPAÑA

BURGOS

Debiéndose proceder á la corta de los cupones que vencerán en 1.º de Abril próximo, correspondientes á los valores depositados en el Banco, se avisa á los interesados:

- 1.º Que podrán retirar los cupones en rama ó pedir que se conserven unidos á los títulos.
 Hasta el día 10 del corriente Febrero, los de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior y 4 por 100 amortizable.
 Hasta el día 28 del mismo Febrero, los de las Deudas perpétua al 4 por 100 exterior y Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba.
 Y hasta el 20 de Marzo próximo, los de las demás clases de valores.
- 2.º Que transcurridos estos plazos, el Banco procederá á la presentación y cobro de los cupones cuya conservación no se haya pedido.
- 3.º Que desde el día posterior á los respectivamente designados como plazo para retirar los cupones en rama, no se admitirán en depósito los títulos que los contengan.
- 4.º Que desde la fecha de este anuncio, el Banco y sus Sucursales admitirán á descuento los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 interior, los de la amortizable al 4 por 100 y títulos de ésta que sean amortizados, estén ó no constituidos en depósito; siendo el mínimo de percepción por cada factura quince céntimos de peseta. Además, por el descuento de cupones de Deuda perpétua al 4 por 100 interior, se cobrará lo que corresponda á un plazo que no baje de treinta días, cualquiera que sea la fecha en que se efectúe.
- 5.º Que también se admitirán desde luego en negociación los cupones de la Deuda perpétua al 4 por 100 exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba del mismo vencimiento próximo, así como estos Billetes amortizados, estén ó no en depósito, con la bonificación que cada día se fijará en las respectivas oficinas; advirtiéndose con respecto á los Billetes de Cuba de la emisión de 1886, constituidos en depósito transmisible en el Banco, los cuales carecen todavía de hojas de cupones, que diariamente se anunciará en la Caja, los depósitos á que correspondan las hojas de cupones que se hayan recibido, para que éstos puedan ser negociados ó entregados en rama desde entonces, según la primera regla.
- 6.º Que los cupones de títulos depositados de las expresadas Deudas exterior y de Cuba, y los títulos de ésta amortizados, que no se retiren hasta las fechas que á continuación se indican, se entenderán cedidos al Banco por los depositantes, con la bonificación que se anunciará el día 20 del actual; pudiendo, sin embargo, retirarlos los interesados, desde dicha fecha del 20, hasta las siguientes:
 Para los cupones de exterior y Cubas, al 28 del corriente.
 Para los títulos amortizados de billetes de Cuba de la emisión de 1886, al 5 de Marzo próximo.
 Para los de la emisión de 1890 al 15 del mismo Marzo.
- 7.º Que para el descuento ó negociación de los cupones depositados ó dados en garantía, bastará la presentación del resguardo de depósito ó póliza respectiva. Burgos 5 de Febrero de 1897.—El secretario, Ricardo García Jiménez.

Tienda de jamones y embutidos

VICENTE MARTINEZ,

Prim núm. 12 y 13

En esta acreditada casa se acaba de recibir un gran surtido de jamones nuevos gallegos, como igualmente afejos, á los precios siguientes:

| | |
|------------------------------|----------|
| Jamón nuevo por piezas kilo. | 2 ptas. |
| Id. id. en limpio id. | 4 id. |
| Id. afejo por piezas id. | 3'50 id. |
| Id. id. en limpio id. | 7 id. |

En el mismo se encontrarán chorizos de Candelario, morcillas extremeñas, embutidos de Salamanca, toda clase de legumbres, conservas y pastas á precios sumamente económicos.

Prim, 12 y 13.

PRUÉBESE

El licor Carmelitano

Fabricado por los Religiosos Carmelitas Descalzos del desierto de las Palmas CASTELLÓN (España)

Licor fabricado con hierbas medicinales y estomacales, las cuales se riegan con infinitud de fuentes de agua tan saludable por contener una buena dosis de bromuro de yodo y cloruro de sodio, etc.

Según el juicio de sapientísimos médicos y entendidos botánicos, tomado en pequeñas dosis antes de comer, tiene la propiedad de despertar el apetito y preparar el estómago, y tomándolo después de las comidas, hace que haga suavemente la digestión.

Los pedidos dirigirlos al Representante y Depositario en Burgos y su provincia Joaquín Navarro. Plaza Mayor, 30.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE

Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian.
 Limpieza y tinte perfeccionados
 Sucursal en Burgos, Mercado, 1, Estanco.

LA ELEGANCIA

El establecimiento de zapatería y almacén de calzado de Antonio Gutierrez y Perez, situado en la Plaza Mayor, núm. 49, con el nombre de «La Elegancia», se ha trasladado á la casa del señor Valpuesta, antes Manuel Muñoz.

En este establecimiento se seguirá vendiendo toda clase de calzado, desde lo más arreglado hasta lo más elegante que se conoce en el arte.

Se toman medidas á domicilio.

Plaza Mayor, 45 y 47
 (antes Manuel Muñoz)

ACADEMIA DE MÚSICA

para los aspirantes á músicos mayores del ejército, dirigida por D. José Sánchez, músico mayor del regimiento infantería de San Marcial, número 44.

Casa de préstamos

El día 10 del actual se abrirá en la calle de San Juan, núm. 35, 1.º, una casa de préstamos sobre prendas y alhajas.

Relojería Suiza

MERCADO, 18

Este acreditado establecimiento se ha trasladado, de la casa núm. 2, calle del Mercado, que antes ocupaba, al núm. 18 de la misma calle, esquina á la Plaza de Prim.

NO CONFUNDIRSE

Gran surtido de relojes de toda clase á precios económicos. Especialidad en composturas.

VENTA DE CASAS

En el casco de esta población, y sitios céntricos é inmejorables, se venden dos casas, juntas ó separadamente, con su jardín, y con muy buenos intereses para el capital que se emplee.
 Darán razón, Huerto del Rey, núm. 16, entresuelo, derecha.

Ecos políticos

Carta de Madrid.

Las reformas.—En los círculos políticos.—El entierro de la señora de Sagasta.—De Filipinas.—El ataque á Cavite.—Consejo de ministros.—Una conferencia.—Noticias de Cuba

Madrid 4.

No se conocen plenamente las reformas de Cuba aprobadas por el Consejo de ministros. Los extractos que los periódicos han publicado de la esencia de las mismas, hacen comprender que el nuevo régimen que va á implantarse en la gran Antilla cuando el Gobierno lo estime oportuno, se aparta por completo de aquella política asimilista defendida desde el Zanjón á acá por los mismos que hoy la dan al olvido.

El señor Cánovas, en sentir de muchos, ha elaborado una obra que tiene todos los caracteres de una autonomía. El nuevo Consejo de administración que se crea, y en el cual ha de concentrarse la vida toda de aquella colonia, tiene analogías con una cámara insular, cuyas iniciativas y resoluciones habrán de tener absoluta independencia de la acción del poder central.

Dejando la emisión de juicios para cuando la Gaceta haya publicado todas las bases de las reformas enviadas al Consejo de Estado para su informe, me limitaré á decir, hoy por hoy, que el efecto que aquéllas puedan producir está en tiempo futuro, y que los comentarios, prejuicios y suposiciones se han hecho más bien con respecto á las consecuencias que puedan traer en el orden político.

Hay políticos, y conste que no son los liberales, que opinan que la implantación de las reformas será obra de otro gobierno que el que preside el señor Cánovas. ¿Cuándo? Ahí está el problema. El actual Gabinete, rectificando su conducta, creyó indispensable unir la acción de la política á la de las armas, para conseguir la paz en el territorio cubano. Hoy anuncia que las reformas están en el Consejo de Estado. En breve pasará todo el plan á las columnas del diario oficial y de esta especie de garantía espera el señor Cánovas la solu-

ción de la guerra. ¿Harán caso de tal garantía los rebeldes cubanos?

Si después de esta admisible abdicación la rebeldía sigue como hasta aquí y sobrevienen las lluvias y con ellas las ventajas para la organización de las fuerzas insurrectas ¿qué quedará entonces al Gobierno por hacer?

Su fracaso inevitable obligarle á dejar el paso franco á otra situación, y esta puede ser muy bien conservadora con elementos distanciados del actual jefe del Gabinete, pues es indudable que los mismos liberales dicen que es conveniente para los intereses de la patria una situación intermedia que salve lo que quede de año, para entonces poder el señor Sagasta encargarse del Gobierno, obteniendo la disolución de las Cortes.

Así se hablaba hoy en los círculos políticos.

El entierro de la señora de Sagasta ha sido, como se esperaba, una verdadera manifestación de duelo.

Estaba anunciada la triste ceremonia para las tres de la tarde, y media hora antes era ya imposible el tránsito por los alrededores de la casa mortuoria.

Durante toda la mañana se dijeron misas en la capilla ardiente, oyéndolas con religioso fervor algunos íntimos y personas de la familia. Al propio tiempo, seguían llegando tarjetas, telegramas y telefonemas, y se cubrían de firmas las listas.

Poco después de las tres se puso en marcha la fúnebre comitiva. El féretro era conducido en una carroza tirada por ocho caballos y cubierta materialmente de coronas. También iban llenos de coronas tres carruajes que seguían al coche fúnebre.

Presidían el duelo, además de algunas personas de la familia del señor Sagasta, el presidente del Congreso, señor Pidal, el marqués de Santa Genoveva en representación de la Reina Regente; el señor Coello, en nombre de la infanta Isabel, y el arzobispo-obispo de Madrid-Alcalá.

Seguían á pié los hombres más ilustres de todos los partidos, generales, hombres de ciencia, industriales, diplomáticos, diputados provinciales, concejales, etc.

En resumen, algunos miles de almas y más de trescientos carruajes, entre ellos los de la Real Casa, ministros y cuerpo diplomático.

A las cinco, próximamente, recibía cristiana sepultura el cadáver de doña Angela Vidal de Sagasta, en uno de los nichos del patio de Nuestra Señora de la Portería en la Sacramental de San Lorenzo.

De Filipinas no hay noticias oficiales. Las particulares, recibidas por el Herald, hablan de los preparativos que siguen haciéndose para el ataque á Cavite. Mientras los generales Lachambre, Galbis, Marina y Cornell conferencian con Polavieja, y reciben las últimas instrucciones, el general Montojo, jefe del apostadero, lo dispone todo para que la marina secunde la acción del ejército, y las autoridades eclesiásticas elevan sus peticiones al Altísimo, para que el Dios de las victorias conceda un triunfo glorioso á las armas españolas.

Los momentos son decisivos.

El consejo de ministros celebrado esta mañana bajo la presidencia de S. M. la Reina, se limitó á la lectura que de las nuevas reformas para la Isla de Cuba hizo el señor Cánovas. Este suprimió el discurso-resumen político que es de rubrica en estos consejos.

PAÑERÍA
Sucesores de Marcos Martínez
 Casa fundada en 1866.
ÚLTIMAS NOVEDADES
 Lain Calvo, 3. — Precio fijo. — Fonda del Norte.

J. POUJADE
 ANTIGUA Y ACREDITADA CASA
 Fotografías, foto-pinturas y trabajos esencialmente artísticos. Medallas de oro y plata.
 Avellanos, 3. Teléfono 118.

CLOROSIS
JARABE TÓNICO
Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

- Desde que el Sr. Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos que, como la escrofulosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración discrásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos débiles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.
- Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatésicas del individuo, circunstancias que le hacen siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sucedáneo.
- Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados, y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.

Perfecto Ruiz,
 (Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)
 Depósito general para venta
Farmacia de Escolar, Plaza de Prim, 19, Burgos.

ANEMIA

ACADEMIA PREPARATORIA
 dirigida por D. SEBASTIAN CARSI, capitán de Ingenieros
 INAUGURADA EL 1.º DE AGOSTO 1895.
 Burgos, Plaza de San Juan, núm. 9.
 Para informes dirigirse al Director, Lain-Calvo, 28, 3.º, derecha.

NERVIOS

El Antinervioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso; no tiene rival para curar vértigos, mareos, el insomnio y pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, irascibilidad, parálisis, falta de memoria, de voluntad y de resolución. Obra reconstituyendo. Remedio para quince días, 4 pesetas.—Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. De 10 á 2. Prospectos: se remiten gratis por correo á quien los pida.

ENFERMOS DEL OIDO

El Aceite Neubert cura las sorderas leves y los síntomas molestos del oído. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el cerumen y restablece la audición; 4 pesetas boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

VENEREO-SIFILIS

Curación é inmunidad con los remedios antisépticos. Antibleorrágico Ivel, para curar todo flujo uretral (purgaciones, goma militar, etc.) Antisifilítico Cowper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid. Prospectos gratis.

REUMA Y GOTA

Para acallar el dolor en pocas horas tómese las Fildoras Antirreumáticas Audet. Para prevenir nuevos ataques, alejarlos y curar la diátesis reumática, debe emplearse el Antirreumático Reysser; resultados siempre admirables, 10 y 4 pesetas en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

TISIS

y catarros crónicos, por antiguos y rebeldes que sean: Curación con las célebres Fildoras antisépticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan gana de comer, 10 pesetas; en las boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Dr. Audet, Valverde, 11, Madrid.

IMPOTENCIA

El Fluido Vital, Gotas Viriles, Glóbulos Vitales y Perlas del Serrallo (5, 6, 25 y 40 pesetas), son los únicos remedios bien infernados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la Impotencia, derrames seminales y demás desarreglos genitales por abusos ó vejez. Son tónicos vigorosos y curan aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo. Venta boticas de Burgos: Escolar, Mira y Barriocanal. Consultas, Doctor Audet, Valverde, 11, Madrid. Se mandan prospectos y folletos gratis á todas partes.

Casa fundada en 1857

Fábrica de relojes de torre, campanarios y campanas

MOISES DIEZ,

Palencia, Mayor, 70.

Hasta la fecha hemos instalado 116 relojes de torre y esta es la mejor garantía que podemos ofrecer. Pídanse catálogos, fotografías y cuantos datos se deseen. Relojes de torre completos desde 400 á 15.000 pts. Garantizados por 20 años.



Durante el año último hemos instalado relojes de torre en Navas de Oro (Segovia), Valles (Burgos), Cañamaque (Soria), Collera (Oviedo) y Belmonte (Oviedo). Próximamente se instalarán en Briviesca y Pampiega. Patente de invención número 17.162.



Ponemos en conocimiento de las corporaciones municipales que nos ha sido concedido por el Excmo. señor ministro de Fomento privilegio de invención por nuestro nuevo sistema de relojes de torre y según la R. O. de 4 de Enero de 1883 pueden los Ayuntamientos adquirir nuestros relojes de torre directamente, sin necesidad de subasta, al contado ó á plazos según convenga.

PIDANSE CATÁLOGOS
MOISES DIEZ,
Mayor, 70, Palencia.

Los vomitos, acedías ardientes, indigestiones, pesadillas, náuseas, diarreas, etc., se curan con el ESTOMAGO ARTIFICIAL. En Burgos: Farmacias de Escobar, Lapuerta y Sainz Valpuesta.

? POR QUÉ SUFRIR POR MÁS TIEMPO CON ESE

Resfriado, Tos y Mal de Garganta?

EL PECTORAL de CEREZA del Dr. AYER

Tiene una nombradía de cerca 60 años para la curación de afecciones de la Garganta y los Pulmones, Resfriados, Tos, la Gripe ó Trancazo y Pulmonías. Es de un gusto agradable y seguro en la curación.

EL PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A. Obtuvo Medallas de Oro en las Grandes Exposiciones Universales. Recházese todo Sustituto Barato y sin Valor.

TANGYES LIMITED

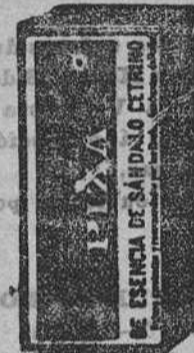
52. GRAN VIA, 52. BILBAO.

REPRESENTANTE JAIME R. BAYLEY,

MAQUINAS DE VAPOR, CALDERAS, BOMBA VAPOR DE ACCION DIRECTA, GRUAS, GATOS, POLEAS DIFERENCIALES APARATOS HIDRAULICOS MAQUINARIA PARA TALLERES.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ MIL PESETAS



al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Diez y seis años de éxito; premiada con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Únicamente aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y de Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Píno, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Depositorio en Burgos V. Sainz Valpuesta.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

CHAMPAGNE-CODORNIU

Único espumoso en España que compite con los extranjeros.—Pídase en toda partes.—Para pedidos M. Raventós, San Sadurn de Noya, Barcelona.

de vestir y le hizo sumergir las manos en una jofaina llena de agua fresca.

—¡Y decimos á veces—murmuró—que el cielo no se digna ponerse en comunicación con nosotros, humildes mortales!

XXII

El incendio producido en la mesa de Pablo de Morgan hubiera podido tomar grandes proporciones, si Mr. de Courtenay, hombre de admirable sangre fría, no hubiera dejado al barón en su cuarto de vestir y hubiera vuelto con una manta del mismo lecho de Pablo, arrojándola sobre la misma mesa incendiada.

El fuego se sofocó, pero una atmósfera densa reinaba en la estancia y todo esto pasó tan en silencio, que ni el mismo Antonio se despertó, aunque dormía en una pieza inmediata.

cartas entre las que se encontraba la famosa del tío.

El barón se precipitó hacia la mesa, arrojóse sobre los papeles encendidos, y quiso sacar la carta, pero un grito de dolor le hizo retirar las manos; sin embargo, armóse de valor y en su nuevo ataque consiguió extraer la carta, pero el fuego la había alcanzado y estaba ya medio consumida; estrujóla entre sus dedos para apagarla, el dolor triunfó de su energía una vez más, y la carta se le escapó; cogióla de nuevo, la apagó entre sus abrasados dedos, pero no quedaban más que algunos fragmentos de papel ennegrecido.

Reunió, no obstante, aquellos papeles, los acercó unos á otros y trató de sacar algun sentido de aquellas frases incoherentes... ¡Imposible!

El vizeconde de Courtenay había asistido impasible á tal auto de fé, y al ver la desesperación del barón le había dicho:

—¿No comprendes que es la Providencia que no quiere que mueras, ni que Paulina se case con el príncipe de X...?

Y siempre tranquilo Mr. de Courtenay arrastró á Pablo, estúpido de desesperación, á su cuarto

—Sin duda alguna.
—¿Me lo juras por tu honor?
—Sí.
—Está bien, se los prestaré.
—¡En hora buena! Gracias á Dios que te humanizas; pero no me ha costado poco, á fé mia. Por fin Paulina y tu seréis pobres, pero el honor quedará á salvo.
—¡Silencio!—dijo el barón estremeciéndose, no me hables de Paulina.
—Sin embargo, la amas, ¿no es verdad?
—¿Más que á mi vida!
—Quisiera tenerte siempre en esa misma idea—dijo Mr. de Courtenay con su perpétuo acento burlón;—y ahora que la cuestión de los ochocientos mil francos está ventilada, voy á darte un consejo.
—Habla.
—Es que mi consejo tiene una pequeña introducción. ¿Supongo que no tendrás gana de dormir?
—No.
—Pues escucha. Un día, hace seis meses, en una bella tarde de Noviembre, ya ves que el prin-